



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

ACTA NO. 021-2017

FECHA DE REUNIÓN: HORA DE REUNIÓN:
21 de Noviembre 2017 11:00 a.m.

LUGAR DE REUNIÓN:
Salón De
Entrenamiento
Victor Villegas
ONAPI (2do. Nivel).-

REUNIÓN CONVOCADA POR	Dr. Maximo E. Viñas Flores.
TIPO DE REUNIÓN	Comité de Compra y Contrataciones
ASISTENTES	Dra. Ruth A. Lockward Reynoso, representada por el Licdo. Domingo Peña; Dr. Maximo E. Viñas Flores, Licda. Sarah de La Rosa, representada por el Licdo. Cendic A. Blanco Garcia; Ing. Diana Ruth Belliard Pichardo, Licda. Australia Pepin C.

ACTA DE LA REUNION EN RELACION CON LA SOLICITUD DE ENMIENDA AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, ACLARACIONES Y CAMBIOS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO LICITACION PUBLICA LPN-1-2017/ONAPI-CCC-LPN-2017-0001, ADQUISICION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO Y DESMANTELAMIENTO SISTEMA A/A EXISTENTE EN EL PRIMER NIVEL EDIFICIO PRINCIPAL ONAPI CENTRAL, CELEBRADA EN FECHA VEINTE Y UN (21) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE (2017).-

En el Salón de Entrenamiento Victor Villegas de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ubicado en el 2do. Nivel Edificio Principal, localizado en la Ave. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las Once horas de la mañana (11:00P.M) del día Veintiun (21) de Noviembre del año dos mil diez y siete (2017), se reunieron los miembros del Comite de Compras y Contrataciones, señores Dra. Ruth A. Lockward R., Directora General y Presidente del Comité, representada por el Lic. Domingo Peña, Enc. RRHH Onapi; Licda. Sarah De La Rosa, Encargada Administrativo y Financiero de Onapi y miembro, representada por el Lic. Cendic A. Blanco Gracia; Dr. Maximo E. Viñas Flores, Encargado Consultoría Jurídica Onapi y asesor legal del Comité; Ing. Diana R. Belliard Pichardo, Encargada Planificación y Desarrollo Onapi y miembro; Licda. Australia Pepin C., Enc. Oficina Acceso a La Información OAI Onapi y miembro; todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la Presidenta del Comité.

El Lic. Domingo Peña, presidente en funciones del Comité de Compra y Contrataciones, en representación de la Dra. Ruth A. Lockward R., Directora General, tomo la palabra dejando abierta la sesión comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

PUNTO UNICO: "Conocer de la solicitud de Enmienda al Cronograma de actividades; aclaraciones y cambios a la especificaciones técnicas del pliego del PROCESO LICITACION PUBLICA LPN-1-2017/ONAPI-CCC-LPN-2017-0001, ADQUISICION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO Y DESMANTELAMIENTO SISTEMA A/A EXISTENTE EN EL PRIMER NIVEL EDIFICIO PRINCIPAL ONAPI CENTRAL."

Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin, including a signature and the initials 'C.A.B.G.'.



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

Tomando la palabra el El Lic. Domingo Peña, presidente en funciones del Comité de Compra y Contrataciones, informó a los presentes sobre los requerimientos realizados en fecha Trece (13) de Noviembre de 2017, por uno de los oferentes/proponentes, la cual está interesada en participar en el PROCESO LICITACION PUBLICA **LPN-1-2017/ONAPI-CCC-LPN-2017-0001**, ADQUISICION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO Y DESMANTELAMIENTO SISTEMA A/A EXISTENTE EN EL PRIMER NIVEL EDIFICIO PRINCIPAL ONAPI CENTRAL."

El Lic. Domingo Peña, a seguida explico a los presentes que era necesario y urgente conocer de dicha solicitud y así proceder en consecuencia con lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

El Dr. Maximo E. Viñas Flores, en su calidad de Asesor Legal del Comité puso a disposición y conocimiento de los demás integrantes las documentaciones indicadas precedentemente a los fines de intercambiar opiniones.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la No. Ley 340-06, contenido en el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTA: La comunicación de solicitud requerimiento emitido por la Licda. Narcis Tejada, Enc. CATI de ONAPI, de fecha 2 Junio del año;

VISTA: Las comunicaciones de solicitud requerimientos emitidos por el Ing. Parmenio Hernandez, Enc. Planta Física y Mantenimiento de ONAPI, de fecha 29/09/2017;

VISTA: La comunicación 01 de fecha 09 Octubre del 2017 emitida por el Señor Nacol Lopez, Enc. de Compras de ONAPI , contentiva de la solicitud de Certificación de preventivo y apropiación presupuestaria.

VISTA: La certificación de apropiación / previsión pago para compra e Instalación de Aire Acondicionado y Desmantelamiento sistema existente, primer nivel edificio principal ONAPI, de fecha 09/10/2017, dada por el Ministerio de Hacienda.

VISTA: La certificación de Preventivo de esta **Oficina Nacional de La Propiedad Industrial ONAPI**, de fecha 09/10/17, dada por el departamento de Financiero de ONAPI.

VISTA: La comunicación DA-I-2017-960 de fecha 11/10/2017 remitida por el Sr. Nacol Lopez, Enc. De Compras ONAPI, vía el Enc. Administrativo ONAPI;

VISTA: La ficha técnica;

VISTO: El Pliego de Condiciones;

VISTA: La comunicación dirigida al Comité de Compras y Licitaciones ONAPI, contentiva de la observación a cambio de horario en la fecha de la recepción de los sobres A ofertas técnicas y Sobre B Oferta Económica y apertura del

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C.A.B.G.



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

Sobre A referente a las Ofertas Técnicas para el **PROCESO LICITACION PUBLICA LPN-1-2017/ONAPI-CCC-LPN-2017-0001**, ADQUISICION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO Y DESMANTELAMIENTO SISTEMA A/A EXISTENTE EN EL PRIMER NIVEL EDIFICIO PRINCIPAL ONAPI CENTRAL., de fecha 04 de Diciembre del año 2017.

VISTA: La comunicación dirigida al Comité de Compras y Licitaciones ONAPI, contentiva de la observación a lugar de instalación a manejadora de 5 Ton, en lugar de la existente que es de 3 Ton y la instalación de un aire tipo consola de 2 Tons., en cuanto a a que una manejadora de 5 no cabria en el lugar que se ha destinado para la misma. Observación respecto a la responsabilidad del desmantelamiento y montaje del Chirok que cubre la ducteria actual. Observación respecto al lugar donde se instalaría el Sistema de Control y Monitoreo Energético. **PROCESO LICITACION PUBLICA LPN-1-2017/ONAPI-CCC-LPN-2017-0001**, ADQUISICION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO Y DESMANTELAMIENTO SISTEMA A/A EXISTENTE EN EL PRIMER NIVEL EDIFICIO PRINCIPAL ONAPI CENTRA, en cuanto a solicitud de cambios a la especificaciones técnicas/ pliego de condiciones, de fecha 17 Octubre del año 2017;

CONSIDERANDO: Que el Artículo 20 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece: "El pliego de condiciones proporcionara toda la información necesaria relacionada con el objeto y el proceso de la contratación, para que el interesado pueda preparar su propuesta."

PARRAFO I: Los participantes podrán solicitar a la entidad convocante aclaraciones acerca del pliego de condiciones, hasta la fecha que coincida con el cincuenta por ciento (50%) del plazo para la presentación de las propuestas. La entidad dará respuestas a tales solicitudes de manera inmediata, y no más allá de la fecha que signifique el setenta y cinco por ciento (75%) del plazo previsto para la presentación de propuestas. Las aclaraciones se comunicaran, sin indicar el origen de la solicitud, a todos los oferentes que hayan adquirido el pliego.

CONSIDERANDO: Que tanto las enmiendas como las Circulares emitidas por el Comité de Compras y Contrataciones pasaran a ser parte integral de los términos de referencia y en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

CONSIDERANDO: Que el referido proceso fue cargado en el Portal de Compras Dominicanas, pero que el mismo se cargo con diferencia de horas con respecto de la hora pautada, estando pautada a las 10:00 am del día 20/10/2017 y se subió a las 12:30 pm del día 20/10/2017, modificando la hora de recepción de los sobres A y B correspondientes a las Ofertas Técnicas y Económicas y la hora de Apertura del Sobre A Oferta Tecnica. A partir de la 12:30 PM del día 04/12/2017.

CONSIDERANDO: Que a los fines de dar cumplimiento al principio de transparencia y publicidad, este comité determino bajo decisión unánime mediante resolución corregir el cronograma de actividades correspondiente a este proceso.

CONSIDERANDO: Que en cuanto a la solicitud de observaciones técnicas hechas en las especificaciones técnicas en el pliego de condiciones, hechas por uno de los interesados, es criterio de este Comité de Compra y Contrataciones responder a las misma con lo siguiente: 1. Modificar el espacio donde será instalada la manejadora de 5 ton. A los fines de dar capacidad de espacio a la misma; 2. El aire tipo consola de 2 ton. será instalado en el

APC
Boa
C.A.B.G.



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional
"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

área de renovaciones y modificaciones; 3. El desmantelamiento e instalación de aproximadamente de 35 mts. Cuadrados de plafones y su instalación que cubren parte de la ducterías a cambiar será responsabilidad del adjudicatario; 4. El lugar donde se instalara el Sistema de Monitoreo y Control se le indicara a los interesados en su visita a las instalaciones de la ONAPI . El día pautado para las mismas que será el día Lunes Veintisiete de Noviembre del 2017 a las 4:00 Pm horas de la tarde.

CONSIDERANDO: La presentación y opinión por parte de todos y cada uno de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, VALIDAMENTE REUNIDO TOMO UNA DECISION MEDIANTE LAS SIGUIENTES RESOLCUIONES

PRIMERA RESOLUCION : El Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, (ONAPI), **Aprueba y Autoriza** la modificación del **Cronograma de Actividades**, para el **PROCESO LICITACION PUBLICA LPN-1-2017/ONAPI-CCC-LPN-2017-0001, ADQUISICION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO Y DESMANTELAMIENTO SISTEMA A/A EXISTENTE EN EL PRIMER NIVEL EDIFICIO PRINCIPAL ONAPI CENTRAL;** bajo un Nuevo Cronograma que de ahora en adelante será el siguiente:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación	Desde el 18 hasta el 19 de Octubre 2017
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 13 de Noviembre 2017
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el 22 de Noviembre 2017
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B" y apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.	El día 4 de Diciembre 2017 hasta las 12:30 PM Apertura "Sobre A": 12:40 PM
5. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A"	El día 4 de Diciembre 2017 12:50 PM
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	El día 8 de Diciembre 2017 hasta las 4:00 pm
7. Periodo de subsanación de ofertas	Dese el 8 hasta el 13 de Diciembre 2017 a las 4:00 PM
8. Período de Ponderación de Subsanaciones	Desde el 13 hasta el día 15 de Diciembre del 2017 a las 4:00 pm

C.A.B.G. APC
Peru
[Signature]



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	Hasta el día 15 de Diciembre del 2017 a las 4:00 pm
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	El día 19 de Diciembre del 2017 A partir de las 10:00 AM
11. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	El día 19 de Diciembre del 2017 A partir de las 10:10 AM
12. Adjudicación	El 26 de Diciembre 2017 a las 4:00 pm
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	El 27 de Diciembre 2017 a las 4:00 pm
14. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta el 03 de Enero 2018 a las 4:00 pm
15. Suscripción del Contrato	Hasta el 24 de Enero 2018 a las 4:00 pm
16. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Hasta el 25 de Enero 2018 a las 10:00 am

Resolución aprobada a unanimidad.

SEGUNDA RESOLUCION: El Comité de Compras y Contrataciones del Oficina Nacional de Propiedad Industrial ONAPI, procede a responder, como al efecto responde, la solicitud de aclaración a la Especificaciones Técnicas en el PROCESO LICITACION PUBLICA LPN-1-2017/ONAPI-CCC-LPN-2017-0001, ADQUISICION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO Y DESMANTELAMIENTO SISTEMA A/A EXISTENTE EN EL PRIMER NIVEL EDIFICIO PRINCIPAL ONAPI CENTRAL, en virtud de que las establecidas en el pliego de condiciones son las que se ajustan a las necesidades de la institución.

Resolución aprobada a unanimidad.

TERCERA RESOLUCION: El Comité de Compras y Contrataciones del Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ONAPI, instruye al departamento de Compras y Contrataciones de esta Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ONAPI, a que conforme a lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, modificado por la Ley 449-06; Decreto No. 543-12, contentivo nuevo reglamento de Aplicación Y Manual General. De Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, proceda a notificar la presente enmienda y respuesta a los interesados, por todas las vías correspondientes.

Resolución aprobada a unanimidad.

CUARTA RESOLUCION: El Comité de Compras y Contrataciones del Oficina Nacional de Propiedad Industrial, (ONAPI), envía la presente enmienda y respuestas a la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, (ONAPI, a los fines de lugar).

Resolución aprobada a unanimidad.

Concluida esta resolución se dio por terminada la reunión siendo las Doce y Quince minutos (12:15 pm) horas de la

Reort

ARC

C.A.B.G.



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

tarde, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre del año Dos mil Diez y Siete (2017).

Dra. Ruth A. Lockward Reynoso
Presidenta del Comité de Compra y Contrataciones de la
Oficina Nacional De La Propiedad Industrial (ONAPI),
representada por el Licdo. Domingo Peña, Enc. RRHH ONAPI

Dr. Maximo E. Viñas Flores
Enc. Consultoría Jurídica ONAPI

Licda. Sarah de La Rosa
Enc. Administrativo y Financiero ONAPI
representada por el Licdo. Cendic A. Blanco Garcia,
Enc. División Administrativa ONAPI

Ing. Diana R. Belliard Pichardo
Enc. Planificación y Desarrollo Onapi

Licda. Australia Pepin Cruz
Enc. Oficina Acceso a la Información Onapi